



RADICADO NO.: 202600103000382163

MEMORANDO

Bogotá, D.C., 29 julio 2026.

PARA: MARGARITA BARRAQUER SOURDIS
SECRETARIA GENERAL DEFENSORIA DEL PUEBLO

DE: NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ

REFERENCIA: Informe de Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno del Primer Semestre de 2026

RESPETADA DOCTORA MARGARITA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, que modificó el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, la Oficina de Control Interno - OCI, se permite remitir el Informe de Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno del Primer Semestre de 2026. Esta disposición establece la obligación de publicar, cada seis (6) meses y de conformidad con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, una evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, como un mecanismo para valorar su funcionamiento, promover su fortalecimiento y contribuir al mejoramiento continuo de la gestión institucional.

La evaluación realizada, aplicando la metodología definida por el DAFP, permitió establecer que para el primer semestre de 2026 el Sistema de Control Interno de la Defensoría del Pueblo se encuentra presente y funcionando, y que es efectivo, con una calificación de 89% sobre 100%. En línea con lo anterior se establece que La entidad cuenta con una institucionalidad soportada en el establecimiento de roles y responsabilidades, claramente definidos para una Línea Estratégica que dicta lineamientos para el desarrollo y mantenimiento del Sistema y tres Líneas de Defensa: La Primera, ejecuta y garantiza la operación. La Segunda, lidera y orienta la gestión del riesgo, la evaluación institucional y genera información clave para la toma de decisiones y la Tercera Línea de Defensa desarrolla los roles estipulados en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública), modificado por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017.

La valoración por componentes evidencia un comportamiento favorable del Sistema de Control Interno, y muestra un adecuado nivel de implementación de los lineamientos establecidos por el DAFP. En particular, el componente Ambiente de Control (92%), presentó un alto nivel de cumplimiento, reflejando el compromiso institucional con la integridad, la ética pública, el direccionamiento estratégico y el funcionamiento de las líneas de defensa. De igual manera, los componentes de Evaluación del Riesgo (91%), Actividades de Control (88%), Información y Comunicación (88%) y Actividades de Monitoreo (89%), evidencian mecanismos institucionales implementados que soportan la operación y el seguimiento del Sistema de Control Interno.

Esta evaluación incorporó como insumos, los resultados de otras fuentes de aseguramiento institucional. En este sentido, se consideraron los hallazgos del Informe de Auditoría Financiera de la Contraloría General de la República – Vigencia 2025, ejecutada en el primer semestre de 2026; que evidenció debilidades relacionadas con la articulación entre procesos, la administración del riesgo, el monitoreo institucional, la gestión de activos, la planeación presupuestal, la supervisión contractual, la integración de sistemas de información, la segregación de funciones, las políticas de gestión de conflictos de interés (en materia de inhabilidades e incompatibilidades) y la suficiencia de controles preventivos. Estos resultados

permiten concluir que las situaciones observadas reflejan oportunidades de fortalecimiento del Sistema de Control Interno desde una perspectiva institucional.

De igual forma, se tuvieron en cuenta los informes de evaluación y seguimiento emitidos por la Oficina de Control Interno, que identificaron oportunidades de mejora en la gestión financiera y contable y, en la atención oportuna de las PQRSDF, entre otros. Adicional a lo anterior, se tuvo en cuenta, el Informe de Gestión de Riesgos y Oportunidades del Primer Cuatrimestre de 2026 elaborado por la Oficina de Planeación, en el cual se evidenció la materialización de riesgos institucionales, retrasos en el reporte por parte de algunas dependencias y eventos de riesgo registrados que aún no habían sido evaluados ni gestionados por los líderes de proceso correspondientes, situación que evidencia la necesidad de fortalecer la respuesta institucional frente a la materialización de riesgos.

Como resultado de la evaluación independiente, se concluye que el Sistema de Control Interno de la Defensoría del Pueblo mantiene un nivel de madurez que permite afirmar que sus componentes se encuentran presentes y funcionando, proporcionando una base razonable para el cumplimiento de los objetivos institucionales y la gestión de los riesgos. No obstante, se identificaron oportunidades de Mejora orientadas a fortalecer la efectividad de algunos controles y consolidar los componentes del MECI en articulación con las dimensiones del MIPG. Así, hay lineamientos que requieren fortalecimiento como: la necesidad de consolidar el seguimiento a la efectividad de las acciones derivadas de la materialización de riesgos; fortalecer la supervisión y evaluación de actividades tercerizadas, especialmente las relacionadas con tecnologías de la información; mejorar el monitoreo a la ejecución de controles críticos; evaluar con mayor profundidad la efectividad de los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y externas; robustecer los controles sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información; fortalecer los mecanismos de caracterización de grupos de valor y de gestión de la información institucional. Estas oportunidades no comprometen la existencia del Sistema de Control Interno, pero sí requieren la definición e implementación de acciones de fortalecimiento por parte de la primera y segunda línea de defensa, con seguimiento de la tercera línea.

En consecuencia, se recomienda a la Alta Dirección y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) orientar esfuerzos hacia el cierre de las brechas (oportunidades de mejora) identificadas, priorizando aquellas relacionadas con la gestión del riesgo, la consolidación de controles preventivos, el fortalecimiento del monitoreo institucional y el seguimiento efectivo a los planes de mejoramiento, con el propósito de incrementar la capacidad del Sistema de Control Interno para prevenir la materialización de riesgos y mejorar el desempeño institucional.

Cordialmente,



NESTOR RAUL CAICEDO MELENDEZ
JEFE OFICINA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Aprobado el: 29/julio/2026 05:01:59 p. m.
Hash: CI-af5c4909f45a880727248d8f89c09f3eb1852f7a

Anexo: 1 EXCEL

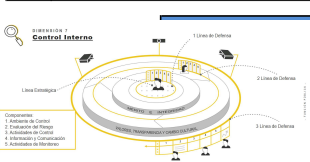
	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Nasly Judith Cardozo Londono	ncardozo [29/julio/2026 04:45:29 p. m.]
Aprobó	Nestor Raul Caicedo Melendez	ncaicedo [29/julio/2026 05:01:59 p. m.]

Quienes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

*Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.*

*Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta
De Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente
Código QR.*



DEFENSORIA DEL PUEBLO						
PRIMER SEMESTRE 2026						
		Estado del Sistema de Control Interno de la entidad			89%	
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno						
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Atendiendo los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública se evaluó para el PRIMER SEMESTRE DE 2026 la alineación del Sistema de Control Interno en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) obteniéndose una calificación de 89%, sobre 100%. El formato evalúa la integridad del Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo Sistema de Gestión, el cual articula con el Sistema de Control Interno a través del Modelo Estándar de Control Interno MECI, lo responde a la entidad evaluada los componentes del MECI como segunda dimensión del MIPG, y los lineamientos que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional, (Talento Humano, Direccionamiento estratégico y Planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control Interno).				
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	Resultados arrojados (clasificación de acuerdo con la semantización) para los cinco (5) componentes del MECI: 5) Ambiente de control 92% 2) Evaluación de Riesgos 91% 3) Actividades de control 88% 4) Información y comunicación 88% 1) Actividades de Monitoreo (89%)				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se encontró que el Sistema de Control Interno es efectivo, con oportunidades de mejora que se exponen en cada uno de los componentes, y que en éste, los diferentes componentes del MECI, se encuentran presentes y funcionando.				
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Sí/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Entidad cuenta con una institucionalidad soportada en el establecimiento de roles y responsabilidades, claramente definidos para una Línea Estratégica que dicta lineamientos para el desarrollo y mantenimiento del Sistema y tres Líneas de Defensa: La Primera, ejecuta y garantiza la operación. La Segunda, lidera y orienta la gestión del riesgo, la evaluación institucional y genera información clave para la toma de decisiones y la Tercera Línea de Defensa desarrolla los roles estipulados en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública), modificado por el artículo 17 del Decreto 648 de 2017.				

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas AMBIENTE DE CONTROL. "La entidad debe garantizar un ambiente de control que establezca condiciones básicas para el adecuado funcionamiento del SCI, mediante el compromiso y liderazgo de la Alta Dirección y el CCOCI. Controla la base de los demás y encorrea a la integridad, los valores éticos, las competencias del TI, asignación de responsabilidades y el D. I. FORTALEZAS: Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y Adhesión del Código de Integridad, incluye análisis de debilidades, convoca a los servidores internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, entre otros. 1.1 Aplicación del Código de Integridad, incluye análisis de debilidades, convoca a los servidores internos, quejas o denuncias sobre los servidores de la entidad, entre otros. 1.2 Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad. 1.3 La evaluación de las acciones transmitidas de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción. Lineamiento 2: Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno 2.1 Creación o actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (incluye ajustes en periodicidad para su reunión, articulación con el Comité Inst. de Gestión y Desarrollo). 2.2 Definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa. Lineamiento 3: Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos de seguimiento y aplicación de controles que garanticen la forma razonable su cumplimiento. A parte de política de riesgo, establece de gestión de riesgos y responde, para controlar riesgos específicos bajo supervisión. 3.1 Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (incluye ajustes en la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Compromiso) Diseño de Controles en Entidades Públicas). La evaluación debe considerarse su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan definir ajustes, dificultades para su desarrollo. 3.2 La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo define los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos. Lineamiento 4: Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público—rigores, permanencia y retiro." 4.1 Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano. 4.2 Evaluación de las actividades relacionadas con el régimen del personal. 4.3 Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal. 4.4 Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal. 4.5 Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación - PIC. 4.6 Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo. Lineamiento 5: La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno." 5.1 Acorde con la estructura del Esquema de Líneas de Defensa se han definido canales de reporte, periodicidad y responsabilidades frente a diferentes temas críticos de la entidad. 5.2 La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes internos. 5.3 Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos. 5.4 Se evalúa la estructura de control a partir de cambios en procesos, procedimientos, u otros herramientas, a fin de garantizar su adecuada formación y afectación frente a la gestión del riesgo. 5.5 La entidad analiza y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y aprobado por parte de la Oficina de Control Interno. 5.6 La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional. OPORTUNIDADES DE MEJORA 1.2 Mecanismos para el manejo de conflictos de interés. 1.5 Analiza sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. 1.3 Evaluación de la planeación estratégica, considerando ajustes frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen la forma razonable su cumplimiento. 4.4 Analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (la línea de defensa).	94%	FORTALEZAS Certificación de la OIC a Norma ISO 22301:2017, Subsistema de Gestión de Calidad, norma ISO 9001 de 2015 y certificación del Subsistema de Gestión Ambiental ISO 14001 de 2015 y Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001 de 2018. Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad. La evaluación de las acciones transmitidas de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción. Articulación del CCOCI con el Comité Institucional de Gestión y Desarrollo. Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (incluye ajustes en la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Compromiso) Diseño de Controles en Entidades Públicas). La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo define los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos. Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos. Se evalúa la estructura de control a partir de cambios en procesos, procedimientos, u otros herramientas, a fin de garantizar su adecuada formación y afectación frente a la gestión del riesgo. La entidad analiza y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y aprobado por parte de la Oficina de Control Interno. La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional. Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo. OPORTUNIDADES DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Mecanismos Procesos, procedimientos para el manejo de los conflictos de interés. Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta línea en funcionamiento, establece una a la apertura para la mejora de los riesgos de riesgo o base en otros entornos organizacionales. Analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (la línea de defensa). La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional.	-2%
Evaluación de riesgos	Si	91%	EVALUACIÓN DE RIESGOS. "Este componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. FORTALEZAS Lineamiento 6: Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: (Estratégicos, Operativos, Riesgos y Presupuestarios; y De Información Presencia y Planeación. 6.1 La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos. 6.2 Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. 6.3 La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos coincidan con los resultados y el especial considero si se han presentado materializaciones de riesgo. Lineamiento 7: Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos. 7.1 Teniendo en cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, se actualiza define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tematizadas u otros instancias que afectan la prestación del servicio. 7.2 La Oficina de Planeación, Gestión de Riesgos (donde exista), como 2a línea de defensa, consolida información clave frente a la gestión del riesgo. 7.3 A parte de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considero si se han presentado materializaciones de riesgo. 7.4 Cuando se detecta materializaciones de riesgo, se define los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del riesgo de riesgos correspondientes. 7.5 La Alta Dirección evalúa periódicamente los riesgos de riesgos correspondientes. 7.6 La Alta Dirección analiza con el análisis del riesgo interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción. 7.7 La Alta Dirección monitorea la gestión de riesgos correspondientes. 7.8 Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y tareas se encuentren asignadas a diferentes personas para reducir el riesgo de acciones basadas. Lineamiento 8: Identificación y análisis de cambios significativos" 8.1 Acorde con la estructura de la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de identificar cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes. 8.2 La Alta Dirección monitorea los riesgos asociados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenidos o ajustados. 8.3 La Alta Dirección evalúa frente a los cambios (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su riesgo, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. 8.4 La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. OPORTUNIDADES DE MEJORA 7.5 Llevar a cabo seguimiento a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas. 8.4 La Alta Dirección evalúa frente a los cambios (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su riesgo. (Persisten en las autoridades externas los hallazgos en temas: contractuales, presupuestarios y corrientes, entre otros). 8.2 La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades relacionadas, regionales u otras figuras externas que afectan la prestación del servicio a usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa, (debilidades en el seguimiento a actividades relacionadas, especialmente TIC's, no contar con el capital humano en OIC con la experiencia requerida para ello).	91%	FORTALEZAS Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo. La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos coincidan con los resultados y el especial considero si se han presentado materializaciones de riesgo. Cuando se detecta materializaciones de riesgo, se define los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del riesgo de riesgos correspondientes. Se lleva a cabo seguimiento a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas. La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo. Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes. Certificación del Subsistema de Gestión de Calidad, norma ISO 9001 de 2015 y certificación del Subsistema de Gestión Ambiental ISO 14001 de 2015 y Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo bajo la norma ISO 45001 de 2018. Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes. Los controles se encuentran presentes y funcionan correctamente, por lo tanto, se requieren acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa. OPORTUNIDAD DE MEJORA Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y tareas se encuentren asignadas a diferentes personas para reducir el riesgo de acciones basadas. Los factores internos y externos se monitorean y gestionan, más allá de procesos internos, se debe mejorar y ajustar ante externalidades como cambios en el entorno. La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades relacionadas, regionales u otras figuras externas que afectan la prestación del servicio a usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. Análisis de cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes. Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (incluye ajustes en la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Compromiso) Diseño de Controles en Entidades Públicas). La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo define los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos. Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos. Se evalúa la estructura de control a partir de cambios en procesos, procedimientos, u otros herramientas, a fin de garantizar su adecuada formación y afectación frente a la gestión del riesgo. La entidad analiza y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y aprobado por parte de la Oficina de Control Interno. La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional. Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Mecanismos Procesos, procedimientos para el manejo de los conflictos de interés. Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta línea en funcionamiento, establece una a la apertura para la mejora de los riesgos de riesgo o base en otros entornos organizacionales. Analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (la línea de defensa). La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional.	0%
Actividades de control	Si	88%	ACTIVIDADES DE CONTROL. "La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos frente a niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos de proceso, implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día a día de las operaciones". FORTALEZAS: Lineamiento 9: Diseño y desarrollo de actividades de control (Riesgo de actividad de control con evaluaciones de riesgo; tener en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones." 10.1 Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y tareas se encuentren asignadas a diferentes personas para reducir el riesgo de error o incumplimientos de alto impacto en la operación. 10.2 Se han identificado y documentado las situaciones operativas en donde no se puede seguir operando las funciones (por falta de personal, presupuesto), con el fin de definir el control alternativo para cubrir los riesgos identificados. 10.3 La Alta Dirección cuenta con sistemas de gestión bajo normas o estándares internacionales (como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad. Lineamiento 10: Selección y aplicación de controles generales sobre TI para asegurar la consecución de los objetivos. 11.1 La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas, los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. 11.2 Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. 11.3 Se cuenta con manuales de roles y acciones siguiendo los principios de segregación de funciones. Lineamiento 11: Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adapta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos." 12.1 Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otros herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de riesgo. 12.2 El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo. 12.3 Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño. OPORTUNIDADES DE MEJORA 11.4 Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. 12.1 Monitoreo a los riesgos asociados con la política de administración del riesgo establecida para la entidad. 12.4 Verificación de que los responsables están ejecutando los controles tal como han sido diseñados.	94%	FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. FORTALEZAS La entidad ha diseñado sistema de información para capturar y generar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interconectado) y un mecanismo que permita su actualización. La entidad considera un inventario de fuentes de datos (internos y externos), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autorización y acceso). La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y estos son reconocidos a todo nivel de la organización. La entidad cuenta con procesos o procedimientos para la elaboración del diagnóstico base, que sirve para la planeación de la estrategia anual de servicio a la ciudadanía, los resultados de informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores. OPORTUNIDAD DE MEJORA: Los controles se encuentran presentes y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva. Para los proveedores de tecnología, selección y desarrollo actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por	